

---

## **Santana percibe un cambio de tendencia positivo del paro por las menores restricciones y la mayor movilidad**

El viceconsejero de Empleo mantiene la prudencia para continuar en la senda de la recuperación tras la disminución mensual del 1,8% hasta un total de 277.417 personas sin trabajo en el Archipiélago

**El viceconsejero de Empleo del Gobierno de Canarias, Gustavo Santana, percibió este miércoles un “cambio de tendencia” hacia una evolución favorable del mercado laboral al analizar los datos del paro correspondiente a mayo, con una reducción de 5.106 personas sin trabajo con relación a marzo (-181%) hasta contabilizarse un total de 277.417 desempleadas y desempleados en el Archipiélago.**

“Con toda la prudencia del mundo, por la dimensión de la crisis sanitaria, todos los indicadores muestran un carácter positivo con respecto al mes anterior por primera vez en toda la serie histórica desde el inicio de la pandemia de COVID-19”, valoró Gustavo Santana antes de calificar la mejoría laboral como “un paso más, hacia adelante, para continuar en la senda paulatina de la recuperación, en la que confiamos lograr datos más fiables durante el segundo semestre del año”.

En opinión del viceconsejero autonómico, “los datos positivos responden tanto a una disminución de las restricciones sanitarias y a un aumento de la movilidad personal, aunque todavía se mantiene limitada en comparación con los términos anteriores a la enfermedad por coronavirus, como al descenso tan importante de las personas trabajadoras incluidas en un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), producto del último acuerdo alcanzado en el marco del diálogo social estatal”.

De hecho, Canarias registró durante el pasado mayo la menor cifra de personas acogidas a un ERTE, con una bajada en 7.770 trabajadores y trabajadoras con respecto al mes anterior (-9,19%) hasta un total de 76.761 personas con la actividad suspendida, después del “estímulo de la nueva prórroga con más beneficios que el anterior acuerdo al exonerar hasta el 95% de las cuotas a las empresas que recuperen a parte de sus plantillas”.